



CONTROL DE VISITAS

Hora de entrada: 8:00h
Hora de salida: 14:00h

EMPRESA: Innovación y Tecnología Energética Law N.I.F/ C.I.F.: 356060262
 DIRECCIÓN CENTRO DE TRABAJO: C/ Isaac Newton, 17. Ed. 7to. Stn. N.º (Cádiz)
 MOTIVO DE LA VISITA: Medición ruido puesto tone mezcla FECHA: 17/02/26
 ATENDIDO POR: Alexander Barahon D.N.I.: _____
 CONTACTO: _____
 NOMBRE DEL TÉCNICO: Jaime Breves Rendán E-MAIL: _____
 Nº TLF. SUCURSAL: _____
 MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN: SI NO NO PROCEDE
 DTO. DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES: SI NO NO PROCEDE
 CONSEJERO DE SEGURIDAD: SI NO NO PROCEDE
 RECURSO PREVENTIVO: SI NO NO PROCEDE
 COORDINACIÓN EMPRESARIAL: SI NO NO PROCEDE
 MENORES, DISCAPACITADOS O EMBARAZADAS: SI NO
 MAQUINARIA: CON MARCADO CE SIN MARCADO CE DECLARACIÓN CONFORMIDAD 1215
 FORMACIÓN: SI NO - Nº TLF. _____
 RIESGO: _____ MEDICIÓN NECESARIA: SI NO TIPO _____
 VIGILANCIA DE LA SALUD: SI NO Nº TLF. _____
 ANOTACIONES

Se visita el centro de trabajo arriba mencionado con objeto de realizar muestreo de exposición a ruido en el puesto de la tarea de mezcla.

Nuevas situaciones detectadas en visita de seguimiento:
 - Nuevos equipos de trabajo: SI NO
 - Nuevas sustancias o productos químicos: SI NO
 - Incorporación de trabajadores, cambios de plantilla: SI NO
 - Variación de puestos de trabajo/ tareas: SI NO
 - Otras: _____
 La empresa comunica que no hay cambios que afecten al contenido de las acciones preventivas evaluadas

FIRMA EMPRESA

FIRMA TÉCNICO

Para garantizar el correcto ejercicio de las funciones preventivas asignadas al SPA, la empresa notificará en adelante cualquiera de las situaciones antes indicadas, y en general toda incidencia o cambio destacable. La empresa deberá asegurarse de la ejecución de las actividades preventivas como parte de una eficaz política de integración de la prevención de riesgos laborales.
 El contenido de la presente nota de prevención no excluye la posibilidad de otros factores de riesgo y se basa en la información suministrada por la persona firmante de la empresa en el momento de la visita.

Información básica sobre protección de datos. En MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio contratado y cumplir con las obligaciones legales aplicables, siendo la base jurídica la ejecución de un contrato. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación mercantil o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos pueden ser cedidos a empresas colaboradoras para llevar a cabo el servicio en cuestión y en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener la confirmación sobre si en MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS estamos tratando sus datos personales, así como a ejercer sus derechos como interesado. Puede obtener más información dirigiéndose a: Responsable: MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS. Dir. Postal: AVD. DE LA INNOVACIÓN, 11 - 41020 SEVILLA (SEVILLA) - Teléfono: 954402585 Email: rgpd@grupompe.es



CONTROL DE VISITAS

Hora de entrada: _____
Hora de salida: _____

EMPRESA: Innovación y Tecnología Energética N.I.F/ C.I.F.: B56060262

DIRECCIÓN CENTRO DE TRABAJO: C/ Isaac Newton, 17 Apto. 5to. Pl.

MOTIVO DE LA VISITA: Medición a ruido en el puesto de trabajo de línea blanca FECHA: 18/02/26

ATENDIDO POR: Alexander Barahin D.N.I.: _____

CONTACTO: _____

NOMBRE DEL TÉCNICO: Jaime Breyes Rendón E-MAIL: _____

Nº TLF. SUCURSAL: _____

MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN: SI NO NO PROCEDE

DTO. DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES: SI NO NO PROCEDE

CONSEJERO DE SEGURIDAD: SI NO NO PROCEDE

RECURSO PREVENTIVO: SI NO NO PROCEDE

COORDINACIÓN EMPRESARIAL: SI NO NO PROCEDE

MENORES, DISCAPACITADOS O EMBARAZADAS: SI NO

MAQUINARIA: CON MARCADO CE SIN MARCADO CE DECLARACIÓN CONFORMIDAD 1215

FORMACIÓN: SI NO - Nº TLF. _____

RIESGO: _____ MEDICIÓN NECESARIA: SI NO TIPO _____

VIGILANCIA DE LA SALUD: SI NO Nº TLF. _____

ANOTACIONES

Se visita el centro de trabajo con objeto de realizar muestras de exposición a ruido en el puesto de trabajo de línea blanca.

- Nuevas situaciones detectadas en visita de seguimiento:
- Nuevos equipos de trabajo: SI NO
 - Nuevas sustancias o productos químicos: SI NO
 - Incorporación de trabajadores, cambios de plantilla: SI NO
 - Variación de puestos de trabajo/ tareas: SI NO
 - Otras:

La empresa comunica que no hay cambios que afecten al contenido de las acciones preventivas evaluadas

FIRMA EMPRESA

FIRMA TÉCNICO

Para garantizar el correcto ejercicio de las funciones preventivas asignadas al SPA, la empresa notificará en adelante cualquiera de las situaciones antes indicadas, y en general toda incidencia o cambio destacable. La empresa deberá asegurarse de la ejecución de las actividades preventivas como parte de una eficaz política de integración de la prevención de riesgos laborales.
El contenido de la presente nota de prevención no excluye la posibilidad de otros factores de riesgo y se basa en la información suministrada por la persona firmante de la empresa en el momento de la visita.

Información básica sobre protección de datos
En MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio contratado y cumplir con las obligaciones legales aplicables, siendo la base jurídica la ejecución de un contrato. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación mercantil o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos pueden ser cedidos a empresas colaboradoras para llevar a cabo el servicio en cuestión y en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener la confirmación sobre si en MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS estamos tratando sus datos personales, así como a ejercer sus derechos como interesado. Puede obtener más información dirigiéndose a:
Email: rgpd@grupompe.es
Responsable: MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS. Dir. Postal: AVD. DE LA INNOVACIÓN, 11 - 41020 SEVILLA (SEVILLA) - Teléfono: 954402585